

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados

DECLARA

Expresar su máximo repudio al Ex Presidente de la Nación Argentina Alberto Ángel Fernández a raíz de los hechos de violencia doméstica hacia su pareja Fabiola Yañez, en el ejercicio de sus funciones públicas y demás actos que reflejan la degradación de la investidura presidencial.

EMILIA OROZCO

Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

La República Argentina ha sido sacudida por una serie de revelaciones que demandan una reflexión profunda y una respuesta enérgica por parte de esta Honorable Cámara de Diputados. La denuncia presentada por Fabiola Yáñez, pareja del ex presidente Alberto Fernández, ha revelado un comportamiento gravemente perturbador: la violencia doméstica. Según la denuncia, Fernández ha estado involucrado en episodios continuos de maltrato hacia su pareja, una situación que es inaceptable tanto desde el punto de vista moral como legal.

La denuncia de Fabiola Yáñez, su ex mujer, ha puesto al descubierto una situación de violencia doméstica que no solo es alarmante, sino completamente inaceptable en cualquier contexto, y mucho más en el de un líder que debería ser un ejemplo de integridad y respeto. Las agresiones físicas descritas en la denuncia incluyen golpes que han dejado marcas visibles, así como un patrón de comportamiento abusivo que no se limita a un solo incidente, sino que se ha manifestado de manera sistemática durante un período de tiempo.

Este escándalo no sólo pone de relieve la gravedad de las acusaciones de violencia, sino que también refleja una serie de problemas más amplios en la administración de Alberto Fernández, que afectan tanto su conducta personal como su desempeño en el cargo. Durante su presidencia, Argentina atravesó una crisis económica y social devastadora, marcada por una inflación descontrolada, un aumento alarmante de la pobreza y una creciente inseguridad en las calles que afectó a millones de ciudadanos. En lugar de abordar estos problemas con la seriedad y el compromiso necesarios, la administración de Fernández demostró una desconexión notoria con la realidad que vivían los argentinos.

Además de estos problemas, la conducta del ex presidente Fernández ha degradado significativamente la investidura presidencial. La investidura presidencial es uno de los pilares fundamentales de nuestra democracia, representando no solo el poder ejecutivo, sino también el liderazgo, la integridad y el compromiso con el bienestar del pueblo argentino. La conducta personal del ex presidente, marcada por las acusaciones de violencia doméstica y su actitud despectiva, ha socavado la dignidad y el respeto que debe acompañar a la máxima investidura del país.

El reciente video que se ha dado a conocer en el despacho presidencial ha puesto de manifiesto una actitud preocupante por parte del ex presidente. En este video, Alberto Fernández se muestra en una postura despectiva y despreciativa respecto a los serios problemas nacionales, revelando una falta de empatía y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos. Este comportamiento refleja una profunda desconexión de las realidades que enfrentaba el pueblo argentino durante su mandato y demuestra una actitud que resulta particularmente ofensiva

El hecho de que el ex presidente Fernández haya utilizado el despacho presidencial como escenario para comportamientos tan cuestionables muestra una falta de respeto hacia la importancia y el simbolismo de la presidencia. La investidura presidencial debería ser un símbolo de honor y responsabilidad, y el comportamiento de Fernández ha minado estos valores, afectando la percepción pública del cargo presidencial y erosionando la confianza en las instituciones democráticas.

En este contexto, resulta imperativo que la Cámara de Diputados tome una posición firme y decidida. Debemos condenar enérgicamente cualquier forma de violencia y exigir una investigación exhaustiva y transparente sobre las acusaciones de maltrato.

La Cámara debe reafirmar su compromiso con la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad de género y la responsabilidad en el ejercicio de la función pública. Este pronunciamiento no solo es necesario para abordar las graves fallas en el comportamiento del ex presidente Fernández, sino también para proteger la integridad de nuestras instituciones y restaurar la confianza del pueblo en sus líderes y en el sistema de gobierno.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

EMILIA OROZCO

Diputada Nacional

CO-FIRMANTES:

- BORNORONI, Gabriel.
- MAYORAZ, Nicolás.
- MARQUEZ, Nadia.
- ZAPATA, Carlos.
- ARANCIBIA, Alberto.
- CORREA LLANO, Facundo.
- TREFFINGER, Cesar.
- VILLAVERDE, Lorena.

- KLIPAUKA, Florencia.
- GARCIA, Carlos.
- PAULI, Santiago.
- MORENO OVALLE, Julio.
- MARTINEZ, Alvaro.
- ARAUJO, María Fernanda.